



SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REFORMA ELECTORAL

#### **PROPONE IEEQ VISIBILIZAR MUNICIPIOS QUE NUNCA HAN SIDO GOBERNADOS POR MUJERES**

Por Nancy Burgos

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** comenzó formalmente su participación en los trabajos de construcción de la nueva Ley Electoral de la entidad. Para ello, se han sostenido reuniones con el Poder Legislativo a fin de explicar la propuesta técnica de la reforma, dentro de la cual destaca un planteamiento para visibilizar a las demarcaciones que nunca han sido gobernadas por mujeres, resaltó la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez. Ante este planteamiento, la titular del órgano electoral precisó que no se pretende reservar municipios de manera exclusiva para un género. Sin embargo, recordó que existen cinco municipios en el estado donde históricamente jamás ha sido electa una alcaldesa, por lo que se esperaría que los partidos políticos consideren de forma prioritaria esta posibilidad en al menos tres de ellos. Aunque el tema en particular no se ha discutido a fondo en las primeras mesas de trabajo, la funcionaria confió en que habrá respaldo de las diferentes fuerzas políticas, al recordar que durante la presentación formal de esta propuesta no se manifestaron voces de rechazo. «Recordarán ustedes que cuando se ingresó la propuesta por parte del Instituto, hubo manifestaciones en donde los partidos no veían con malos ojos este planteamiento. Entonces, estaremos atentos y atentas a las siguientes mesas para poder compartirles en qué va el avance», apuntó. Añadió que el **IEEQ** ha expuesto detalladamente ante los legisladores los motivos por los cuales el estado requiere una legislación actualizada, vigente y que incorpore una visión progresiva de los derechos político-electorales, aportando para ello criterios estrictamente técnicos. «Por lo que me han compartido, el proceso va avanzando y seguramente saldrá dentro de los tiempos que nos marca la norma», refirió. En otros temas, ante las recientes críticas emitidas por algunas fuerzas políticas respecto a las multas que reciben, Muñiz Rodríguez aclaró que los recursos recabados por concepto de sanciones no se quedan en el instituto. Por mandato legal, este dinero se destina a las áreas de desarrollo científico, particularmente al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), donde se utiliza para el financiamiento de proyectos de investigación y avances tecnológicos.

<https://adnformativo.mx/propone-ieeq-visibilizar-municipios-que-nunca-han-sido-gobernados-por-mujeres/>

### ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

#### **APLAZAMIENTO DE ELECCIÓN JUDICIAL FACILITARÁ ORGANIZACIÓN: MUÑIZ, IEEQ**

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, celebró el aplazamiento de la elección judicial para 2028, al considerar que la modificación evitará que la ciudadanía enfrente procesos electorales concurrentes y permitirá una mejor organización de los comicios. La consejera presidenta señaló que la modificación permitirá evitar que la ciudadanía tenga que participar simultáneamente en dos procesos electorales de alta complejidad y recordó que durante los foros de discusión de la reforma electoral manifestó la conveniencia de no hacer coincidir la elección judicial con los comicios ordinarios previstos para 2027. Votaciones Grisel Muñiz explicó que, de haberse mantenido la fecha original, los electores habrían tenido que votar tanto por cargos del Poder Judicial como por la gubernatura del estado, las presidencias municipales de los 18 ayuntamientos y las diputaciones locales, lo que podría haber generado complicaciones operativas y de participación ciudadana. También destacó otros aspectos incorporados en la reforma, entre ellos los mecanismos de evaluación para quienes aspiren a integrar el Poder Judicial, al considerar que este tipo de procesos fortalecen la confianza ciudadana al



**SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026**

acreditar que las personas que ocupan cargos públicos cuentan con los conocimientos y capacidades necesarias para desempeñar sus funciones. Asimismo, consideró favorable que la reforma permita a las entidades federativas destinar de manera exclusiva recursos y esfuerzos organizativos a la elección judicial de 2028, lo que contribuirá a una mejor planeación y desarrollo de este ejercicio democrático.

<https://plazadearmas.com.mx/celebra-ieeq-aplazamiento-de-elecciones-judiciales/>

<https://presenciauniversitariauaq.com/aplazamiento-de-eleccion-judicial-facilitara-organizacion-muniz-ieeq/>

### **SPEN**

#### **FORTALECE IEEQ ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó el taller “Construyendo aprendizajes con sentido: estrategias pedagógicas para talleres” dirigido a titulares, personal técnico y operativo, así como a integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) de este organismo electoral. El taller convocado por la Comisión de Seguimiento al SPEN tuvo como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas del personal para el diseño, implementación y evaluación de actividades formativas con un enfoque crítico. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, señaló que el taller responde a las necesidades de capacitación del personal de este organismo electoral y abona a una mejor atención a la población. La capacitación fue impartida en las instalaciones del **IEEQ** por la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, y la auxiliar electoral, María Elena Negrete Barajas, quienes abordaron los temas siguientes: Fundamentos del aprendizaje activo y participativo; Diseño y planificación de taller; Comunicación y manejo de grupos; Recursos digitales. Entre las personas asistentes estuvieron integrantes de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y Participación, así como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; además, de personal adscrito al SPEN.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeq-capacidades-pedagogicas-de-su-personal-con-taller-especializado/>

### **CONVENIO IEEQ-SJR**

#### **FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Municipio de San Juan del Río firmaron un convenio de colaboración para promover la participación ciudadana, a través de los instrumentos previstos en la normatividad en la materia. En las instalaciones del Ayuntamiento, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que el convenio es una herramienta útil para fomentar una cultura política y democrática participativa, informada y cercana. “Queremos que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, que se sienta parte activa de la vida pública y vea reflejado ese esfuerzo cívico en su vida diaria”, afirmó. El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera Valencia, destacó que el **IEEQ** es una institución con alto prestigio, por lo que su colaboración abonará a la administración municipal, la construcción de presupuestos acordes a las necesidades de la población y al sistema democrático. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación del Instituto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, precisó que el convenio se enmarca en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que tiene como finalidad que la ciudadanía se involucre en el actuar público a través de distintos mecanismos de participación. “San Juan del Río es el primer municipio con el que se celebra un



**SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026**

convenio de esta naturaleza y con quien el Instituto colaborará de conformidad con sus atribuciones”, indicó. En el acto se contó con la participación de las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como del consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. En representación del municipio de San Juan del Río, estuvieron presentes el síndico municipal, José Francisco Landeras Layseca; el coordinador del Sistema Municipal de Participación Ciudadana, Luis Alberto Galván Hernández; el jefe de Gabinete, Gabriel N. Figueroa Uribe, y la regidora presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Marcia Solórzano Gallegos.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/firma-ieeq-convenio-2/>

<https://www.emisorqueretaro.com/post/san-juan-del-r%C3%ADo-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboraci%C3%B3n-en-materia-de-participaci%C3%B3n-ciudadana>

<https://vozimparcial.com.mx/2026/06/04/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana/315039/>

<https://periodicoelmosquito.com/politica/firma-ieeq-convenio-con-el-municipio-de-san-juan-del-rio/>

<https://vocessjr.com/san-juan-del-rio-y-el-ieeq-firman-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-participacion-ciudadana>

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: PARA QUERÉTARO EL SEGUNDO PEOR RECORTE FEDERAL**

Solo cinco estados tuvieron disminución de recursos en el comparativo con 2025.

### **N: YEYO LEGADO UNIVERSITARIO**

La UAQ entrega el primer Legado Universitario al Maestro Aurelio Olvera Montaña.

### **AD: SE COMPROMETEN CON EL AMBIENTE**

El Municipio de Querétaro impulsa la educación ambiental y la participación ciudadana.

## PODER EJECUTIVO

### **ANUNCIA KURI CIRUGÍA PROGRAMADA Y DESCARTA AFECTACIONES A SUS FUNCIONES**

El gobernador Mauricio Kuri informó que este viernes será sometido a una cirugía para atender unas hernias en la ingle que le han provocado molestias, por lo que suspenderá sus actividades públicas durante el fin de semana. A través de un video difundido en sus redes sociales, el mandatario estatal explicó que decidió hacer público el procedimiento médico para evitar especulaciones sobre su estado de salud, como ha ocurrido en ocasiones anteriores. (N 3)



**SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026**

## **PODER LEGISLATIVO**

### **AVANZAN LAS OBSERVACIONES SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO**

Las observaciones que presentó el gobernador Mauricio Kuri a la iniciativa de Ley de Identidad de Género fueron turnadas a la Comisión Seguimiento de la Agenda 2030 de la Legislatura local. (AD 3)

## **MUNICIPIOS**

### **HABRÁ CIERRES VIALES POR MARCHA LGBT+**

Con motivo de la sexta marcha del orgullo LGBT+ en San Juan del Río, habrá cortes viales para su recorrido. Han sido convocados a las cuatro de la tarde en el parque de Las Garzas en la zona oriente y su recorrido terminará en el centro del municipio de San Juan del Río. Se espera que la concentración sea en el punto ya señalado, mismo donde habrá resguardo de elementos de la SSPM en su división de Tránsito. (ESSJR 2)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **PARA QUERÉTARO EL SEGUNDO PEOR RECORTE FEDERAL**

Querétaro fue el segundo estado que tuvo más disminución de recursos del gobierno federal en el primer cuatrimestre de 2026, con una caída de 2.2%, de acuerdo con el Avance Financiero del Gasto Federalizado por Estado. (DQ 5)

### **SE TRIPLICA TIEMPO DE TRASLADO A QUERÉTARO**

Obras que se ejecutan sobre la carretera federal México-Querétaro, en su dirección a la capital, han causado que se triplique el tiempo de traslado para los usuarios de esta vía terrestre. Transitar por esta autopista representa gastar entre tres y cuatro horas, desde Palmillas a la entrada de la ciudad, señaló Soraya Garduño, directora de Administración y Planeación Estratégica de la empresa logística GADAS LOGISTIC. (ESSJR 3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q / LO MISMO**

Por Adán Olvera

La llegada de las lluvias en Querétaro y en las grandes urbes del país ya no solo activa los protocolos de Protección Civil; enciende, de manera automática el motor del tren de la rentabilidad electoral. Lo que operativamente es un desafío de ingeniería y planeación urbana, políticamente se transforma en un campo de batalla donde el agua se utiliza para desgastar al gobernante en turno. Cada paso a desnivel inundado, cada vehículo atorado y cada colonia con el agua a más allá del nivel banqueta se convierte en el escenario ideal para el linchamiento digital y el discurso de oposición. Sin embargo, reducir el caos por lluvia a una simple omisión del gobierno actual es un ejercicio de amnesia y de circo político. La realidad técnica de Querétaro es difícil y no se construyó en un sexenio. La entidad enfrenta una tormenta perfecta: una orografía que naturalmente encauza el agua hacia zonas bajas, una mancha urbana que creció a ritmos acelerados erosionando e impermeabilizando el suelo, y decisiones de planeación tomadas hace más de medio siglo que privilegiaron el concreto sobre la absorción natural. El estado cuenta con detallados Atlas de Riesgo que documentan con precisión los puntos críticos, los drenes insuficientes y los cárcamos vulnerables. El problema no es la ignorancia del riesgo, sino la herencia de un desorden inmobiliario que permitió



**SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026**

edificar sobre cauces naturales y zonas de amortiguamiento hidráulico. Exigirle al gobierno que prevenga, limpie la infraestructura pluvial, comunique con oportunidad y reaccione con rapidez es un derecho ciudadano, y es también una obligación; los sistemas de drenaje más modernos del mundo colapsan cuando se transforman en basureros a cielo abierto; toneladas de desechos urbanos arrojados a la vía pública son los taponos que alientan inundaciones en las colonias más vulnerables, pero de eso nadie quiere hablar porque es una serie de malos hábitos de ciudadanos. Este fenómeno de canibalismo político ante el desastre meteorológico no es exclusivo de Querétaro. Se replica con la misma lógica en la Ciudad de México y en cualquier metrópoli del país, donde proyectos emblemáticos de rehabilitación ambiental o infraestructura terminan sepultados bajo el lodo de la crítica partidista. Si seguimos permitiendo que cada tormenta se convierta en una temporada de culpas y no en una mesa de planeación urbana, seguiremos condenados a ver cómo el futuro de nuestras ciudades se ahoga año con año en el mismo charco de la rentabilidad electoral de los políticos campeones del oportunismo. De rebote Reapareció Pancho Domínguez junto a su hijo Francisco, acompañados por Santiago Taboada y Roberto Gil, difícilmente puede interpretarse como una reunión para intercambiar estampas de álbum futbolero; en el PAN ya comenzó la etapa de acomodos rumbo a 2027, tarde o temprano Pancho tendrá que definir si respalda la nueva ruta política de su partido y sobre todo su reacción al nombramiento de Rogelio Vega como operador político total. (DQ 6)

#### **EL ALFIL NEGRO**

Merecidísimo. Y sí que es un homenaje merecidísimo al querido Maestro Aurelio Olvera Montaña, una institución y el primer Legado Universitario. Tus huellas son indelebles en la cultura de tu adorado Querétaro. (N)

#### **RECUENTO DE DAÑOS**

Críticas puede haber muchas, sobre todo por la cantidad de dinero invertido administración tras administración, con la promesa de que no nos volveremos a inundar y el resultado sigue siendo grave, sin exagerar, pero tampoco minimizando hechos que implican muchas dudas y requieren respuestas sinceras de las autoridades, si no es mucho pedir. Nuestro reportero Said Muñoz cumplió la orden de recorrer las zonas afectadas por las lluvias recientes y lo que reflejan sus imágenes parece, en algunas tomas, zona de desastre ocasionado por la fuerza de la naturaleza, que no entiende de discursos ni de promesas. Tan grave es el problema y tan mal atendido que la gente de la calle de Industriales ha levantado muros de roca sobre la acera de sus domicilios, para que las avenidas de agua y lodo no entre a sus hogares y cause destrozos. Otros con lámina galvanizada forman "escudos", "diques", para desviar el torrente, que a su paso se lleva asfalto, banquetas, que arrastra todo lo que está a su paso como los materiales de las mismas obras pluviales, de las que los vecinos ya dudan que puedan concluirse para esta temporada de lluvias. También se aprecia el arduo trabajo desarrollado por las cuadrillas municipales, la maquinaria, los trabajadores que tratan de remediar los destrozos en las jardineras a media calle para atemperar el paso del agua y que quedaron destrozadas. Si bien hubo casas inundadas con tirantes de 30 a 40 centímetros, un taller mecánico también anegado y con daños a los vehículos en reparación y afectaciones en el mobiliario de varios hogares, es grave el hecho del arrastre de los materiales de las obras, costalera, tepetate, rocas, varilla, que de acuerdo a los testimonios levantados por Noticias, con los trabajadores, fueron arrastrados por la fuerza impresionante del agua desbordada. Tan graves es la pérdida como el destino, porque en algún lugar tiene que parar ese material y podría formar taponamientos y nuevas inundaciones. Como se dijo líneas arriba, no se trata de hacer un periodismo amarillista, pero tampoco de minimizar los hechos por intereses políticos, pero en Querétaro el agua le ha ganado la partida a muchos gobernantes y que queda al descubierto, en tramos como Industriales entre Jardineros y Conductores, en Peñuelas. Justo en Jardineros inició obras esta administración municipal con ductos de grandes dimensiones, pero el agua que baja desde Río Culiacán, en Menchaca I, los desdeña y prefiere andar causando destrozos hasta encontrar su cauce por Industriales, pasando a saludar a las familias y comerciantes. El agua tiene memoria... los políticos no, por eso



**SÁBADO 06 DE JUNIO DE 2026**

prometen, por eso escarban y levantan muros y hacen pozos y cárcamos y... nuevas promesas y explicaciones innecesarias, porque los resultados están a la vista y muestran las heridas abiertas. ¿Cómo se llama o cómo se califica, cuando se gastan millonarias cantidades de dinero, para obtener los mismos y nefastos resultados, que antes de hacerlo? (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO